

Resolución
Nº 183/2026

Acta ordinaria
Nº 013/2026

VISTO: La solicitud de apoyo del Grupo de patín artístico del Club Social Parque del Plata para competir en Campeonato Panamericano

CONSIDERANDO : Que este Concejo considera de gran relevancia apoyar al Deporte

ATENTO: a lo expuesto, a lo previsto en las normas citadas, a lo previsto en el TOCAF, en el artículo 132, a lo establecido en la Ordenanza 77 del Tribunal de cuentas y al Pronunciamiento N° 20 del Colegio de Contadores, economistas y Administradores del Uruguay a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 10.000,00 (pesos uruguayos diez mil con 00/100) el cual será entregado a la Profesora Camila Micaela Silvera Brunetto C.I. N° 5.279.208-9

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a la Dirección General de Descentralización y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Mecchio
Alcaldesa



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas